

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE	X	SERVICIO:
---------	---------	---	-----------

**REGISTRO DE DEFUNCIONES**

DESCRIPCIÓN:

**CONSISTE EN REALIZAR EL ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN.**

**FUNDAMENTO LEGAL:** Art. 121, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Art. 3.1, 3.29, 3.30, 3.31 Y 3.32, del Código Civil vigente en el Estado de México. Y  
Art. 2, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96 Y 97, del Reglamento del Registro Civil en el Estado de México.

<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b> ACTA DE DEFUNCION Y EN SU CASO TRÁMITE DE INHUMACION, CREMACIÓN U OFICIO DE TRASLADO.	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	DEFINITIVO
---	--	------------

<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
	X			

**CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:** A SOLICITUD DEL INTERESADO.

**ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA** SI. POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR QUE EL ACTA HAYA SIDO CORRECTAMENTE ASENTADA.

<b>REQUISITOS:</b>	<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.</b>
--------------------	--	---	--

**PERSONAS FÍSICAS**

	ORIGINAL	COPIA(S)	
• SOLICITUD DE REGISTRO QUE CONTENDRA FIRMA (S) Y HUELLA (S) DE QUIEN (ES) COMPARECE (N).	SI	NO	Art. 87, Del Reglamento de la materia.  <b>SE FORMA UN APENDICE, EL CUAL QUEDA RESGUARDADO EN EL ARCHIVO DE LA OFICIALIA, PARA EFECTOS DE COMPROBACION DEL ACTO.</b>
• CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNCIÓN EN FORMATO AUTORIZADO.	SI	NO	
• IDENTIFICACION OFICIAL DEL COMPARECIENTE (VIGENTE).	SI	SI (1 COPIA SIMPLE)	
• CURP DEL FINADO.	NO	SI (1 COPIA SIMPLE)	
• IDENTIFICACION OFICIAL DEL FINADO.	NO	SI (1 COPIA SIMPLE)	
• EN SU CASO, OFICIO DEL MINISTERIO PUBLICO QUE ORDENE EL ASENTAMIENTO DEL ACTA.	SI	NO	
• COPIA DEL SECTOR SALUD, QUE AUTORIZA SU TRASLADO CUANDO EL CADAVER VAYA A SER INHUMADO O CREMADO EN OTRA ENTIDAD O UNA DISTANCIA MAYOR A 100 KMS.	SI	NO	
• PERMISO DEL SECTOR SALUD PARA INHUMAR O CREMAR DURANTE LAS PRIMERAS 12 HORAS O DESPUES DE LAS 48 HORAS DE OCURRIDO EL FALLECIMIENTO.	SI	NO	
• CARPETA DE INVESTIGACION.	NO	SI (1 COPIA CERTIFICADA)	
• OFICIO CUANDO EL CADAVER HAYA SIDO RECONOCIDO.	NO	SI (1 COPIA CERTIFICADA)	



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE TIANGUISTENCO 2022-2024



ESTADO DE MÉXICO

¡El poder de servir!

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADEMÁS SE SOLICITARÁ CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN CUANDO EL ACTA NO HAYA SIDO LEVANTADA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL.</li> </ul>		SI	NO	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	30 MINUTOS			
<b>COSTO:</b>	<b>GRATUITO</b>	Fundamento Jurídico	NO APLICA	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE</b>	<b>NO APLICA</b>			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	<b>NO APLICA</b>			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>	<b>SE TIENEN QUE CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y LLEVAR A CABO TODO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO.</b>			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	<b>NO APLICA</b>			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
REGISTRO CIVIL				OFICIALIA 01	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. JOSÉ CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	ADOLFO LOPEZ MATEOS "AUDITORIO MIGUEL HIDALGO"	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01713	1355012	NO APLICA	NO APLICA	rctanguistenco_01@hotmail.com	

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	OFICIALIA 02				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: LIC. HUGO ALAN SOTRES RIOS.					
DOMICILIO:	CALLE:	MIGUEL HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	VILLA DE SAN NICOLAS COATEPEC DE LAS BATEAS	MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
-------------------------	-----------

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si no murió aquí en el Municipio, en dónde se levanta el acta?
RESPUESTA:	El acta de defunción deberá de inscribirse en el lugar donde la persona haya fallecido.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si por error se colocó erróneamente el destino del cadáver se puede realizar el cambio?
RESPUESTA:	Si, en base al artículo 93 del Reglamento del Registro Civil.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En dónde me expiden una copia certificada de defunción?
RESPUESTA:	En el lugar donde se registró el acta o si se encuentra en el sistema la puede expedir cualquier Registro Civil, en los cajeros o en línea.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

NO APLICA

ELABORÓ:  <hr/> SELENE YADIRA FERREYRA SERRANO ENLACE	VISTO BUENO: ESTADO DE MÉXICO  Registro Civil Oficialia 01 <hr/> LIC. JOSÉ CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  05/03/2024
--	---	---